

Directiva PFAS / Restricción de las sustancias per- y polifluoroalquiladas (PFAS)

En octubre de 2025

emico le informa sobre los efectos de las regulaciones actuales de las sustancias per- y polifluoroalquiladas (PFAS) con respecto a nuestra gama de productos.

Tras un examen minucioso y basándose en la información proporcionada por nuestros proveedores de materias primas, asumimos que nuestros productos ofrecidos en nuestra tienda en línea en www.emico.com no contienen ningunas sustancias con los PFAS, PFOS o PFOA.

Colaboramos constantemente con nuestros proveedores para asegurar que todos los materiales y componentes empleados cumplan con los estándares más exigentes de calidad y seguridad, y no contengan PFAS, PFOS ni PFOA. Hasta donde sepamos, nuestros productos no contienen ningunas de esas sustancias.

Esta información está basada en nuestros conocimientos actuales y en la información proporcionada por nuestros proveedores. Este contenido es meramente informativo y carece de efectos legales vinculantes. No podemos ejercer control sobre eventuales contaminaciones o alteraciones en la composición del material que puedan producirse durante la cadena de suministro o en etapas posteriores de procesamiento. El cliente es responsable por el uso seguro, adecuado y legal así como el tratamiento y la manipulación de los productos.

Si tiene alguna duda, puede ponerse en contacto con nuestro equipo de emico llamando a este número de teléfono +49 9621 675450 o por correo electrónico en sales@emico.com.

(La presente carta es válida sin firma)

página: 1/1